



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 10:00 horas del día 29 de junio de 2017, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, el Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano, promovido por el C. **VÍCTOR CAMPECH LÓPEZ**, en contra de "...LAS PROVIDENCIAS IDENTIFICADAS EN EL DOCUMENTO SG/152/2017 DICTADAS POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ..."

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 10:00 hrs. del día 29 de junio de 2017, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 10:00 hrs. del día 4 de julio de 2017, en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Para cualquier información comunicarse al teléfono 5200-4000 ext. 3055 o 3319



JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES
DIRECTORA JURÍDICA DE ASUNTOS INTERNOS